

# I. LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

## TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	2
1. Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Pacto por la educación.....	3
2. Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. ....	5
3. Planes de Desarrollo de las ciudades capitales del Eje Cafetero .....	7
4. Lineamientos para la política de Educación .....	19
4.1 Problema: .....	20
4.2 Objetivo general de la política pública: .....	20
5. Diseñando y diseñando el futuro de las Políticas Públicas en Educación pensadas en región. ....	25
5.1 Acuerdos requeridos para la construcción de políticas públicas .....	26
5.2 Factores compartidos que facilitan los lineamientos de una política de educación en la región: .....	28
Bibliografía.....	30

## Introducción

### ¿Qué tenemos en el contexto nacional sobre educación?

*Quien es hijo de la necesidad, y no fue amamantado por una ley generosa, se convierte en algo insaciable. William Ospina.*

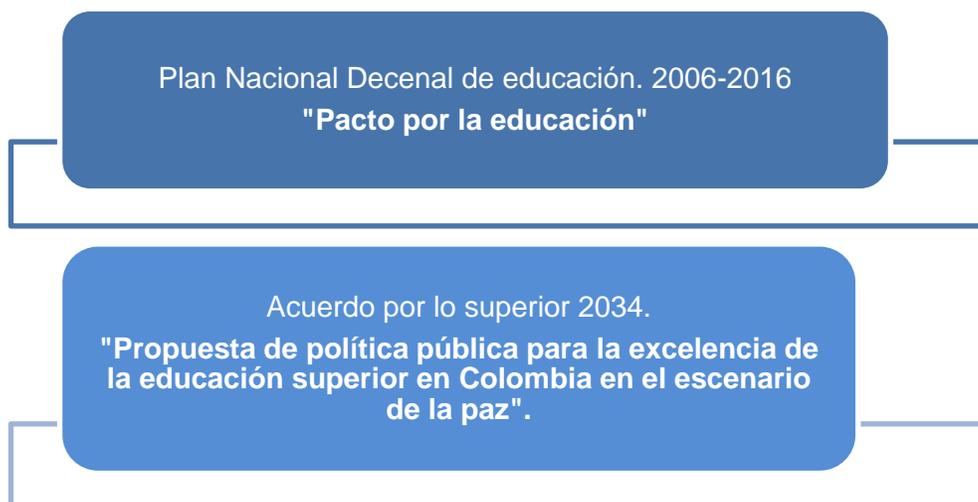
Esto que nos trae William Ospina es para ponernos a pensar si estamos a la altura de los tiempos, si estamos elaborando leyes generosas para que nuestros ciudadanos, para que nosotros mismos no seamos insaciables y sí aprendamos a retribuir generosamente lo que alguna vez recibimos ¿por qué nuestros hombres y mujeres exitosos no sienten necesidad de retribuir a sus anteriores centros de formación con aportes económicos o culturales? Esta pregunta nos llega con una suerte de respuesta, porque las leyes que ellos tuvieron no fueron generosas al respecto. Excepciones hay al respecto, lo que confirma la norma.

También es cierto que al revisar los diferentes planes nacionales y locales de educación, todos desean una ley generosa, una ley de educación que se preocupe por sus ciudadanos, pero, al final, se despliega una ley que, en su ejecución lingüística es perfecta, sin embargo, en su contexto de actuación es ineficiente y casi que indolente.

Al revisar el plan Nacional Decenal de educación se descubre que muchas de sus apuestas, bien elaboradas, bien pensadas, no se ejecutaron o su nivel de gestión no corresponde con las auténticas necesidades de país.

Para proponer planes alternos, es necesario darnos cuenta de lo existente, confrontar y aprender tanto de sus aciertos como de sus desaciertos, deconstruir para construir es una alternativa derridaniana, también existen otras, cuidar de la historia, de lo hecho y potenciarlo.

En el contexto colombiano sobre educación se tienen muchos textos, varias apuestas, para el caso nuestro se acude a dos opciones fundamentales de país, una que se encuentra en su etapa final, otra que nace como movimiento social que encumbra nuevas expectativas.



Estos documentos nos permitirá comprender la realidad nacional desde lo que se viene dando, así como lo que se está prospectando, encadenar estos desafíos con los planes regionales de educación, hasta adentrarnos por la experiencia de construcción de unas políticas públicas en Pereira y finalmente sugerir unos lineamientos para construir unas políticas regionales de educación –Eje Cafetero.

## 1. Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Pacto por la educación

Para buen ejemplo cuando abordamos la educación en Colombia y sus múltiples procesos nos encontramos con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. El plan explica que es "En un ejercicio de movilización ciudadana sin precedentes en la historia educativa de Colombia, más de veinte mil ciudadanos de todos los rincones de la geografía nacional, pertenecientes a diversas clases socioculturales, se dieron a la tarea - durante los últimos nueve meses- de reflexionar, soñar y construir colectivamente una propuesta que respondiera a las necesidades y anhelos en torno a la educación para las generaciones presentes y por venir. Esta propuesta hoy lleva el nombre Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016<sup>1</sup>".

---

<sup>1</sup> Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016

El acierto es que se ha venido pensando colectivamente estos procesos, las dificultades es que no hay suficientes recursos económicos para monitorear y cumplir los propósitos emprendidos.

Las líneas gruesas de conversación se basan en:

- Ciencia y tecnología integradas a la educación
- Renovación pedagógica desde las TIC y el estudiante como sujeto activo
- Desarrollo profesional, dignificación y formación de los docentes
- Más y mejor inversión en educación
- Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía
- Equidad: acceso, permanencia y calidad
- Otros actores en y más allá del sistema educativo
- Desarrollo infantil y educación inicial.
- Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo
- Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)

No es fácil de objetar estas apuestas, todas lucen dinámicas y con suficientes elementos para pensar que el país dará un salto cuántico en torno a la educación, la realidad nos ha mostrado otras dinámicas, buen ejemplo lo constituyen los resultados internacionales sobre apropiación del conocimiento por parte de nuestros estudiantes, así como muchas otras dinámicas de violencia, abandono y descuido en el sector educativo, aspectos bastante conocidos.

Lo esperanzador o paradójico, según se mire, es que al revisar estos intereses amplios del Plan Nacional Decenal de Educación próximo finalizar (2016), encontramos que en los planes de Desarrollo de las tres capitales del Eje Cafetero –Armenia, Manizales, Pereira-, próximos a finalizar (2015), se mantienen muchas dinámicas de interés del Plan Nacional Decenal de educación, en una idea de contextualizar procesos y de hacer más cercanas estas realidades a cada una de las ciudades.

Hay un aprendizaje importante, bastantes avances, pero realidades por ajustar que se van detectando no sólo en las lecturas sino en las dinámicas cotidianas. En todos estos procesos subsiste una palabra clave: Desarticulación. Muchos haciendo muchas cosas sobre educación, pero poca integración de intereses, ni siquiera entre ciudades hermanas o ciudades del mismo departamento se aúnan esfuerzos colectivos.

## 2. Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz.

Es un documento de trabajo, prologado por Edgar Morin, donde se congregan esfuerzos para que en Colombia se lleven a cabo unos auténticos ajustes a las políticas educativas del país.

El ejercicio académico-administrativo de la propuesta ha sido participativa, abierta y plural: “En el CESU confluyen una variedad de representantes y sectores (público y privado; gubernamental y no gubernamental; todos los niveles y modalidades educativas, profesores y estudiantes; directivos y académicos; sector empresarial y sector educativo...), y por lo mismo no siempre es fácil allanar el camino y lograr unidad<sup>2</sup>”. Esta opción variopinta permite leer con mayor amplitud las urgencias y apuestas de país en torno a un acuerdo vital por la educación.

Los problemas principales o nodales que propone el acuerdo por lo superior se sintetiza en diez puntos que recogen elementos del Plan Nacional Decenal de Educación, los mismos se describen de la siguiente manera:

- Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación.
- Calidad y pertinencia.
- Investigación (ciencia, tecnología e innovación, incluida la innovación social).
- Regionalización.
- Articulación de la educación superior con la educación media y la educación para el trabajo y el desarrollo humano: hacia un sistema de educación terciaria.
- Comunidad universitaria y bienestar.
- Nuevas modalidades educativas.
- Internacionalización.
- Estructura y gobernanza del sistema.
- Sostenibilidad financiera del sistema.

Esta estructura sin que lo uno privilegie sobre lo otro, porque hay interdependencia, se va ampliando y especificando en un acuerdo por lo superior en la educación. La idea que

---

<sup>2</sup> Acuerdo por lo superior 2034, p. 24

sostiene, la propuesta en general, es hacer de este acuerdo, en sus puntos fundamentales, una política pública.

Destaca en su visión que “Para el año 2034 el sistema de educación superior será uno de los pilares sobre los cuales los colombianos habremos construido una sociedad en paz (justa, culta, democrática, solidaria, próspera, competitiva e incluyente), en la que convivan digna y pacíficamente ciudadanos libres, éticos, responsables y productivos”.

Así las cosas, privilegia la educación como una columna, no sólo para llegar a un mejor estadio del conocimiento científico, sino para constituir una sociedad en paz, una sociedad que, sabiendo de sus diferencias y distancias, aprendamos a vivir juntos.

### **3. Planes de Desarrollo de las ciudades capitales del Eje Cafetero**

Las políticas públicas obedecen a concesos ciudadanos donde participan múltiples actores de la realidad, bien de un país, de una región, de una ciudad o de una localidad. En todo caso, una política pública deberá dar cuenta de las varias realidades existentes, deberá reconocer los caminos andados y los existentes para no construir por fuera de las realidades existentes.

En ese sentido, se han revisado los planes de Desarrollo de las tres ciudades capitales del Eje Cafetero. Para el caso particular de la educación se realiza un acercamiento entre las tres propuestas para dar cuenta de los puntos de interés común y, así mismo, para referenciar aquellos aspectos que los diferencia.

Los planes revisados son los siguientes:

- Plan de desarrollo Armenia 2012-2015: Armenia, un paraíso para invertir, vivir y disfrutar
- Plan de desarrollo Manizales 2012-2015: gobierno en la calle
- Plan de desarrollo Pereira 2012-2015: por una Pereira mejor

Desde las versiones escritas de estos planes de desarrollo es que se despliega el siguiente documento en torno a la educación, de donde se pueden derivar importantes vertientes de acercamiento para construir una política pública en educación que logre integrar la región del Eje Cafetero.

	<b>PLAN DE DESARROLLO ARMENIA 2012-2015: ARMENIA, UN PARAISO PARA INVERTIR, VIVIR Y DISFRUTAR</b>	<b>PLAN DE DESARROLLO MANIZALES 2012-2015: GOBIERNO EN LA CALLE</b>	<b>PLAN DE DESARROLLO PEREIRA 2012-2015: POR UNA PEREIRA MEJOR</b>
<b>Acuerdo</b>	Acuerdo N°005 de 31 de mayo de 2012		
<b>Nominación</b>	Armenia educada y educadora. Armenia, un paraíso para invertir, vivir y disfruta	Educación y desarrollo basado en conocimiento. Gobierno en la calle	Pereira para vivir mejor. Potencializar el capital humano con inclusión social, justicia y equidad. Por una Pereira mejor
<b>Definición</b>	La educación es tarea de todos, el Estado, la sociedad y la familia. La educación no puede ser eficaz sin la colaboración armónica de todos ellos. La educación como derecho y deber para el crecimiento de la persona y el servicio como ciudadano. La educación es condición de la cultura, la libertad y la dignidad humana. (p.6)	Se considera la educación como el primer pilar de Desarrollo, teniendo en cuenta el mandato de los habitantes para el fortalecimiento de la educación, manifestado a través del voto ciudadano realizado en octubre de 2011.	La política educativa municipal de Pereira contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, asume como referentes principales la política educativa nacional de —Educación de calidad para la prosperidad, el programa presidencial —De cero a siempre, el —Plan Decenal Nacional de Educación.
<b>Calidad Educativa</b>	Mejorar la Calidad de la educación en la ciudad para que los estudiantes desarrollen y mejoren las competencias básicas y que tengan herramientas para construir de manera consciente proyectos de vida con miras a elevar los niveles de calidad en las diferentes instituciones educativas. (p.310).  Dotación de material didáctico y equipos (p.90): 100% de las instituciones educativas mejorando los ambientes de enseñanza y procesos pedagógicos con equipos	<b>Programa 1:</b> Educación inicial de Calidad de Cero a Siempre: Brindar educación de calidad en el marco de una atención integral a niños y niñas de cero a cinco años. (p.271). <b>Programa 2.</b> Mejoramiento de la calidad en la educación Básica y media: Mejoramiento de la calidad educativa implementando estrategias innovadoras en el aula (p.272)	Subprograma Educación Inicial Integral "Infantes a la escuela". —Líneas: Implementación de Jardines oficiales. Desarrollo curricular. Educación con Calidad y Pertinencia. Implementación del Sistema Municipal de Evaluación de la gestión de la calidad y la pertinencia. Apoyo pedagógico a las instituciones con bajo nivel en los resultados de las pruebas de Estado. Creación de Centros de Detección Temprana de Talentos.

de cómputo, audiovisuales, software y material didáctico actualizado.

Pago de servicios públicos y funcionamiento de los establecimientos educativos (p.90).

**Subprograma 2:** Fortalecimiento de la formación y el bienestar social del talento humano (p.272).  
-Atender al 75% del personal educativo directivo, docente y administrativo que accede a programas de formación, y al 75% que accede a programas de bienestar.

**Subprograma 3:** Innovación y fortalecimiento curricular y educativo (272)  
-Mantener buenas prácticas educativas y pedagógicas en 20 establecimientos educativos oficiales

**Subprograma 4:** Fomento, fortalecimiento y seguimiento a la calidad de la educación (p.273)  
-Aplicar las pruebas Saber al 100% de establecimientos educativos.

**Cierre de brechas. Acceso cobertura e**

Disminuir las brechas que se evidencian en el sistema educativo oficial de la ciudad en términos de analfabetismo, cobertura educativa y deserción. (p.310)

Desarrollar actividades que permitan la implementación de modelos de gestión eficientes

Innovar en las estrategias de crecimiento de la cobertura educativa a través de metodologías flexibles.(p.174)

<b>Inclusión</b>	Funcionamiento y prestación de servicios del sector educativo de las Instituciones educativas. (p.315)	Subprograma 1: Fomento de una segunda lengua: Ejecución del 100% del componente de segunda lengua definido en el Plan Estratégico de Educación. (p.273)	Subprograma Acceso, Cobertura e Inclusión
	Personal administrativo, directivo y de docentes con pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y transferencias de nómina.(p.315)	Subprograma 2: Fomento a la educación superior, técnica y tecnológica.	-Línea Estrategia Municipal de Retención y Refuerzo escolar para impactar la permanencia extra-edad:
	Atención a la población étnica, afro e indígena. (p.315)		
	Ampliación de cobertura para atender poblaciones vulnerables – jóvenes y adultas- desvinculadas del conflicto. (p.315)	Subprograma 4: Oportunidades de acceso y permanencia - Atender al 100% de la población escolar entre 5 y 16 años que solicitan el acceso al sistema educativo del sector oficial. Atender el 100% de las solicitudes de ingreso al sistema educativo de la población vulnerable (desplazados, reinsertados, desmovilizados, hijos de héroes de guerra)	-Línea Plan Padrino: Integración del sector cooperativo, privado y oficial, para financiar y hacer inversión social en temas relacionados con infraestructura educativa, dotaciones, acceso y permanencia. (P.175)
		-Línea Todos a la U: Facilitar el acceso a la educación superior, técnica, tecnológica y para el trabajo y el desarrollo humano. (p.175)	

<b>Pertinencia.</b>	Promover el desarrollo de competencias básicas (Matemáticas, comunicativas, científicas y ciudadanas) y laborales (específicas y profesionales). (p.310)	Mejoramiento de los procesos institucionales y tecnológicos. Implementar modelos de gestión eficientes en la Secretaría de Educación Municipal (p.274)	Enrutar la organización curricular de la educación inicial, básica y media como condición de desarrollo de la educación ciudadana que posibilite el avance de la cultura, la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento, el empresarismo y la competitividad. (p.175)
	Proyectos educativos transversales/ bilingüismo (p.316). El manejo de una lengua extranjera,	Subprograma 1: Fortalecimiento de la gestión de la Secretaría de Educación Municipal. –Plan estratégico participativo de educación para el municipio. – Utilización de los sistemas de información suministrados por el ministerio de Educación Nacional.	Subprograma Pereira, Ciudad Educadora, Tecnológica Y Del Conocimiento Para La Competitividad. -Línea Estrategia Municipal de formación ciudadana: Formación y desarrollo de competencias ciudadanas -Línea Plan escolar de ciencia, tecnología e innovación. –Línea MTIC'S en el proceso de aprendizaje.(p.176) –Línea Escuela Bilingüe: Formación de competencias pedagógicas a los docentes de inglés y de los Estudiantes de la educación media. (p.176)
<b>Nuevas tecnologías</b>	Apropiación de nuevas tecnologías para mejorar la calidad educativa.(p.316)	Formación de la comunidad académica en apropiación de nuevas tecnologías	-Línea Creación de Tecno centros. - Línea Actualización de la dotación de computadores y de MTIC'S a los Establecimientos Educativos, conectividad avanzada y puntos terminales. Línea emprendimiento escolar. (p.177). Creación de Centros de Innovación Regional. (p.177)
<b>Competencia laboral</b>	Competencias laborales, formación para el trabajo y desarrollo humano.(316)	Promover programas de inserción a los jóvenes egresados a la vida laboral. Competencia laboral	-Línea Programa Municipal de Educación Ambiental. (p.177) -Línea Programa Pereira, Ciudad Espacio Pedagógico. Introducir una

<p><b>Eficiencia Educativa</b></p>	<p>Fortalecer la cultura organizacional de la Secretaría de Educación en términos de la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la gestión educativa con un incremento permanente de la satisfacción de nuestros usuarios. (p. 310) Seguimiento y evaluación del sector educativo. (p.317)</p>	<p>Hacer más eficiente el sistema educativo</p>	<p>innovación en las prácticas de enseñanza extra-aula, haciendo de los diversos escenarios de la ciudad espacios pedagógicos. Procurar por la eficiencia en todos los sectores educativos</p>
<p><b>Transformación del sistema educativo Municipal</b></p>		<p>Subprograma de Transformación del sistema educativo Municipal: La Administración Municipal se propone una innovación radical en la gestión educativa municipal. Capaz de implementar un sistema municipal de gestión educativa con visión metropolitana y regional. (p.178)</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Línea Articulación curricular:</li> <li>-Línea Modernización de la SEM e institucionalización de un modelo de gestión pública. (p.178)</li> <li>- Línea Institucionalización de la Rendición Pública de Cuentas. (pp.178-179)</li> <li>-Línea Implementación de un Sistema Unificado de Información. (p.179)</li> </ul>	

<p><b>Proyección Universitaria-Investigación en Educación</b></p>	<p>Programa: Educación Inicial de Calidad de Cero a Siempre: Universidad Antonio Nariño Programa: Mejoramiento de la calidad en la educación básica y media. Universidad de Manizales -Fortalecimiento de la formación y el bienestar de los docentes. Universidad Católica, Universidad de Caldas, Universidad de Manizales, Fundación Universitaria Luis Amigo. -Innovación y fortalecimiento curricular y educativo. Universidad de Manizales, Universidad Antonio Nariño, Fundación Universitaria Luis Amigo, Universidad de Caldas, Universidad Católica de Manizales. Programa: Disminución de brechas educativas: Fomento de una segunda lengua. Universidad Católica de Manizales</p>	
<p><b>Infraestructura</b> Construcción, adquisición, dotación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura (p.90): Mejorar los ambientes escolares en el 100% de las instituciones educativas en términos de construcción, mantenimiento y dotación de infraestructura, beneficiando al 100% de la población matriculada.</p>	<p>Subprograma 3: Infraestructura y adecuación de ambientes educativos accesibles -Mejorar el espacio locativo en 12 ambientes escolares tipo A (3 aulas por año) -Mantenimiento preventivo y correctivo a 30 plantas físicas oficiales, por año. -Dotar de mobiliario y menaje de cocina al 50% de las instituciones educativas. (p.273)</p>	<p>-Línea Plan Maestro de equipamientos educativos: Para dar cuenta del estado de detrimento de la infraestructura física de las edificaciones más vencidas. Así mismo, de las que deben ser reubicadas por estar afectadas por mayores índices de contaminación auditiva y ambiental.</p>

<b>Becas- educación gratuita</b>	Atención a poblaciones especiales o discapacitada. Gratuidad de kits escolares (p.315) Número de estudiantes de alto rendimiento académico beneficiados con acceso a la Educación Superior a través del Fondo de Becas :Fondo de becas de estímulos educativos para acceder a la educación superior (p.64)	Línea Canasta educativa integral: Articular componentes constitutivos de la gratuidad de la educación: exoneración de pago de matrícula, pensión y costos educativos. Dotación de kits de textos, uniformes, transporte escolar y alimentación escolar. (p.175)	
<b>Cualificación docente</b>	Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC. (p.6)  Formación de los docentes de educación superior: Fortalecer la calidad de la educación superior con la implementación de propuestas para la formación de los docentes universitarios que enfaticen en lo pedagógico, didáctico, epistemológico, ético y lo investigativo como producción de conocimiento, desde lo disciplinar y profesional. (p.8)	-Formar a 300 agentes educativos de instituciones educativas oficiales y privadas que atienden población infantil bajo enfoque de la atención integral. (p.271)  Capacitar a docentes e incentivar la carrera docente (p.178)	-Línea Creación de Centros de Formación de Formadores. (p.170)  -Línea Fortalecimiento pedagógico y administrativo de la Escuela Normal Superior "El Jardín de Risaralda". -Línea de Bienestar laboral. (p.174). Línea Ampliación de la cobertura. (p.174). Línea de Investigación Historia de Pereira para la identidad en el marco del paisaje cultural cafetero. (p.1709). Formación de docentes para detección de factores de riesgo para deserción. (p. 270). Línea Escuela Bilingüe. (p.176)
<b>Deporte</b>	Una de las prioridades del Gobierno Municipal será el estimular la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como herramientas fundamentales en la formación de una sociedad proactiva, disciplinada y solidaria que disfruta y expresa plenamente su capacidad de vivir, que aprovecha su entorno, que tiene estilos de vida saludables y que trabaja por la convivencia pacífica.	Promoción y desarrollo de la recreación, la educación física, el deporte y la actividad física: (p.38)  -Implementación de programas de Actividad Física y Recreación.  -La Educación Física para el desarrollo de la calidad de la educación.	Articulación con las Instituciones Educativas para garantizar el uso de espacios de recreación y utilización del tiempo libre. (p.269)  Implementación de alianzas, con el fin de que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan acceder a los servicios públicos que ofrece la ciudad (Transporte, seguridad alimentaria recreación, Educación. Técnica y

	(p.7)		superiores ,Procesos de formación artística) (p.279)
<b>Tiempo libre</b>		Facilitar el aprovechamiento del tiempo libre y el bienestar mediante prácticas deportivas y recreativas, en espacios seguros y adecuados. (p.38)	Estrategia municipal de formación ciudadana, la cual incluye el fortalecimiento de los proyectos relacionados con la formación y desarrollo de competencias ciudadanas, cultura de la legalidad, educación para la democracia, la sexualidad, la sostenibilidad ambiental, el uso adecuado del tiempo libre. (p.176) Articulación con las Instituciones Educativas para garantizar el uso de espacios de recreación y utilización del tiempo libre. (p.269)
<b>Transporte y alimentación</b>	Transporte escolar (p.91): Garantizar el transporte escolar a la población vulnerable y con necesidades educativas especiales. Alimentación escolar (p.91): Brindar alimentación escolar con una cobertura educativa del 70% para niños, niñas y jóvenes (refrigerios) y 20% (almuerzos) de población vulnerable de la ciudad en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con recursos propios.	-Atender a 769 estudiantes con el servicio de transporte escolar urbano focalizado. -Beneficiar con el servicio de restaurante escolar a 12.106 niños escolarizados por año. -Beneficiar por año a 2.450 estudiantes del área rural con transporte. (p.274) - Garantizar alimentación (comedores escolares) (p.178)	Dotación de kits de textos, uniformes, transporte escolar y alimentación escolar. (p.175) Fomento y consolidación de las Tiendas escolares saludables. (Loncheras saludables y comedores saludables). (p.266)  -Promoción nutrición saludable, regulación de alimentos ofertados en tiendas escolares.  -Promoción de hábitos saludables en nutrición en Instituciones Educativas.
<b>Recursos financieros</b>	Total presupuesto por año. Se tienen en cuenta los siguientes conceptos. (p.321) Presupuestos (En millones de pesos) 2012: 77.052 2013: 80.134	Programa Inicial de calidad de cero a siempre: Total: \$4.736.999.239. Programa Mejoramiento de la calidad en la educación básica y media: \$156.698.900 -Fortalecimiento de formación y	-Programa: educación pertinente y de calidad con cobertura total para la transformación del sector educativo con inclusión y formación ciudadana. TOTAL: 699.997.281 Conceptos:



<p>2014: 83.339 2015: 86.673</p>	<p>bienestar social del talento humano. \$156.698.900 -Innovación, fortalecimiento curricular y educativo. \$639.840.761 -Fomento, fortalecimiento y seguimiento a la calidad de la educación. \$1.537.378.111 Disminución de brechas educativas. \$3.005.986.046 -Fomento a la educación superior, técnica y tecnológica. \$473.680.894.946 -Oportunidad en acceso y permanencia. \$18.600.205.785 -Infraestructura y adecuación de ambientes educativos. \$595.683.981</p>	<p>Educación inicial integral "infantes a la escuela": Total: 6.750.000 Educación con calidad y pertinencia: Total:36.084.350 Acceso cobertura e inclusión: Total:637.312.931 Pereira ciudad educadora, tecnológica y del conocimiento para la competitividad: Total:13.150.000 Transformación del sistema educativo municipal: Total:6.700.000 (p.561)</p>
--------------------------------------	--	---

Así las cosas, dentro de los planes de desarrollo se identifican unas palabras fuerza, unas categorías que permiten facilitar un diálogo abierto que beneficie a toda la región del Eje Cafetero, de ahí, la importancia de construir políticas públicas en conjunto.

Las bases comunes de los tres planes de desarrollo se comprenden en las siguientes líneas.

- Calidad educativa
- Cierre de brechas. Acceso cobertura e Inclusión
- Pertinencia
- Nuevas tecnologías
- Competencia laboral
- Eficiencia Educativa
- Transformación del sistema educativo dentro de los municipios
- Proyección Universitaria-Investigación en Educación
- Infraestructura
- Becas-educación gratuita
- Cualificación docente
- Deporte
- Tiempo libre
- Transporte y alimentación
- Recursos financieros

Las bases divergentes, no comunes o no contempladas en los tres planes de desarrollo se comprenden en las siguientes líneas.

- Nominación
- Definición de educación
- Lo que comprenden por calidad
- La formación de la tercera edad o formación para adultos mayores
- Cultura organizacional
- Creación de programas posgraduales a nivel de doctorado
- Búsqueda de cerebros fugados
- Deporte de alta competencia universitaria
- Búsqueda de recursos internacionales o alianzas para intercambios educativos.
- Programas de intercambio de ciudad con otras ciudades colombianas y del mundo.

Si bien, existen muchas coincidencias en mejorar el sistema educativo, en tornar más eficientes los recursos existentes, en potenciar la formación profesoral para llevar al estudiantado una formación más pertinente y en tornar más cercanas las realidades

educativas con las necesidades de la comunidad, también subyacen algunos olvidos fundamentales para constituir una región con mayor fuerza dentro del país.

Las bases divergentes constituyen así una gran oportunidad para avanzar en la construcción de unos lineamientos conjuntos de políticas públicas de región.

## 4. Lineamientos para la política de Educación

Para llegar a este escenario se realizaron múltiples actividades, unas de integración al interior de los comités y otras en abierta conversación con las comunidades sensibles de la región.



Desde estas colectividades, desde los documentos abordados, desde la experiencia del diplomado en políticas públicas se fueron conformando grupos de conversación alrededor de la Educación. Para ello se identifica el problema, el objetivo, los lineamientos y las estrategias. Todos tienen diversos momentos de ejecución, algunos a corto plazo, otros a mediano y los restantes a largo Plazo. No obstante, la acción conjunta y sostenida de

unas políticas congruentes precisa ir resolviendo algunas variantes que van emergiendo en el día.

A continuación se despliegan los aspectos fundantes, devenidos de los múltiples encuentros para pensar unas políticas de educación en Risaralda.



#### **4.1 Problema:**

Deficiente articulación entre los niveles educativos y los sectores productivos y sociales para la competitividad de Risaralda.

#### **4.2 Objetivo general de la política pública:**

Lograr la efectiva articulación de los niveles educativos, con los sectores productivos y sociales para el desarrollo socio-económico de Risaralda.

Lineamientos	Estrategias
<b>1. Armonización del currículo basado en competencias de los diferentes niveles educativos con los sectores productivos y apuestas departamentales</b>	1.1. Fomentar el emprendimiento desde las instituciones educativas (de todos los niveles) articulado a los sectores priorizados en el PRC y a las demandas del sector productivo. 1.2. Implementar la política de articulación de la media con los procesos técnicos, tecnológicos, universitarios y de formación para el trabajo y el desarrollo humano. 1.3. Articular el sector empresarial y el sistema educativo.
<b>2. Plan de Formación Docente Integral en todos los niveles educativos</b>	2.1. Desarrollar un plan de formación docente integral, del ser y de desarrollo humano, con actualización y mejoramiento de competencias acorde con las tendencias actuales (especialmente bilingüismo, TIC, competitividad, creatividad, investigación e innovación, en el aula). 2.2. Facilitar el acceso de los docentes a la formación post-gradual (énfasis becas y movilidad nacional e internacional). 2.3. Mejorar y fortalecer las Facultades de Educación, las Licenciaturas y la Normal Superior (especialmente sobre el contexto social y productivo del departamento). 2.4. Fortalecer las capacidades humanas y pedagógicas de los docentes, en especial los que no se formaron como licenciados.
<b>3. Garantía de formación inicial para la primera infancia del Departamento</b>	3.1. Implementar el Círculo virtuoso en el sistema educativo desde la primera infancia (con bilingüismo, salud sensorial, desarrollo del pensamiento científico y creativo, acompañamiento psicosocial a las familias, formación de formadores y articulación). 3.2. Incrementar la cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), construcción y operación, con énfasis en nuevas tecnologías y bilingüismo.
<b>4. Educación para la ciudadanía y el desarrollo humano y social.</b>	4.1. Implementar el Círculo virtuoso en el sistema educativo desde la primera infancia (con bilingüismo, salud sensorial, desarrollo del pensamiento científico y creativo, acompañamiento psicosocial a las familias, formación de formadores, fortalecimiento de valores y principios y desarrollo humano, y articulación con el nivel preescolar y básica). 4.1.1. Ejecutar programas extracurriculares de deporte, recreación y actividad física en todos los niveles educativos.

	4.2. Desarrollar espacios de enseñanza - aprendizaje en valores, desarrollo humano, convivencia escolar, ciudadana, derechos humanos, paz y post conflicto.
	4.2.1. Realizar programas que promuevan la formación artística, cultural, ambiental, el pensamiento científico - creativo y la lecto escritura.
	4.3. Formar y articular la familia al sistema educativo.
<b>5. Eficiencia administrativa del sector educativo para la calidad y cobertura.</b>	5.1. Implementar un programa de modernización, mantenimiento, mejoramiento y construcción de equipamiento educativo de calidad.
	5.2. Desarrollar programa de mejoramiento, renovación y complemento de la dotación de material didáctico de las instituciones educativas desde la primera infancia.
	5.3. Mejorar y ampliar la cobertura de los programas de bienestar estudiantil para los estudiantes más vulnerables (alimentación, transporte, útiles escolares, etc.).
	5.4. Aplicar y mejorar incentivos que fortalezcan la política de educación, basada en un sistema de indicadores de desempeño de los establecimientos educativos de básica y media.
	5.5. Fortalecer la gestión administrativa y de inspección y vigilancia.
<b>6. Fortalecimiento de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en el Sector Educativo.</b>	6.1. Crear grupos y semilleros de investigación en los establecimientos educativos, con miras a desarrollar la innovación, la creatividad y el pensamiento científico.
	6.2. Fomentar la investigación en proyectos, programas, propuestas y prácticas contextualizadas a las necesidades del sector educativo.
	6.3. Fortalecer la investigación desde el aula en los establecimientos educativos.
<b>7. Desarrollo de dinámicas educativas internacionales.</b>	7.1. Implementar educación bilingüe para todo el sistema educativo, desde la educación inicial.
	7.2. Generar movilidad de estudiantes y docentes en el sistema educativo, de modo que se generen procesos de internacionalización.
	7.3. Promover redes académicas y grupos de investigación internacionalizados.
<b>8. Establecimiento de un Sistema Integral de Información, Evaluación, control y seguimiento para garantizar la continuidad y ejecución de la política.</b>	8.1. Operativizar un comité permanente funcional multisectorial para el seguimiento y evaluación de las políticas educativas (complementado con un foro público anual).
	8.2. Conformar e implementar un sistema de información, disponible en tiempo real, con las estadísticas educativas y el seguimiento a la política pública.

<b>9. Desarrollo de un Plan de Formación para adultos y poblaciones especiales fuera del Sistema Educativo Regular.</b>	9.1. Desarrollar oferta de formación para el adulto mayor, especialmente desde las universidades. 9.2. Ampliar y mejorar los programas de atención a la población con necesidades educativas especiales. 9.3. Mejorar y ampliar la cobertura de los programas de prevención y atención a problemas psico-sociales y de drogo-dependencia en el sector educativo. 9.4. Ampliar y mejorar la oferta de educación formal y para el trabajo y el desarrollo humano, de adultos, con gratuidad en el sistema oficial.
<b>10. Garantía y ampliación del acceso y permanencia en la educación superior.</b>	10.1. Ampliar la oferta de cupos y becas para acceder a la educación superior. 10.2. Realizar programas que promuevan a los estudiantes con alto desempeño, especialmente para el acceso a las licenciaturas. 10.3. Implementar programas de pertinencia, permanencia y regionalización de la educación superior, para los municipios por fuera del AMCO. 10.4. Fomentar estímulos y facilidades curriculares para la práctica del deporte de alto rendimiento en las universidades, que garanticen su permanencia en la IES. 10.5. Ampliar la oferta de programas técnicos y tecnológicos.
<b>11. Formación en el uso y apropiación de las TIC.</b>	11.1. Diseñar y ejecutar un programa de mejoramiento, renovación y complemento de la dotación de TIC de las instituciones educativas, desde la primera infancia. 11.2. Diseñar y poner en marcha un programa de formación, actualización, uso y apropiación de las TIC para Risaralda.

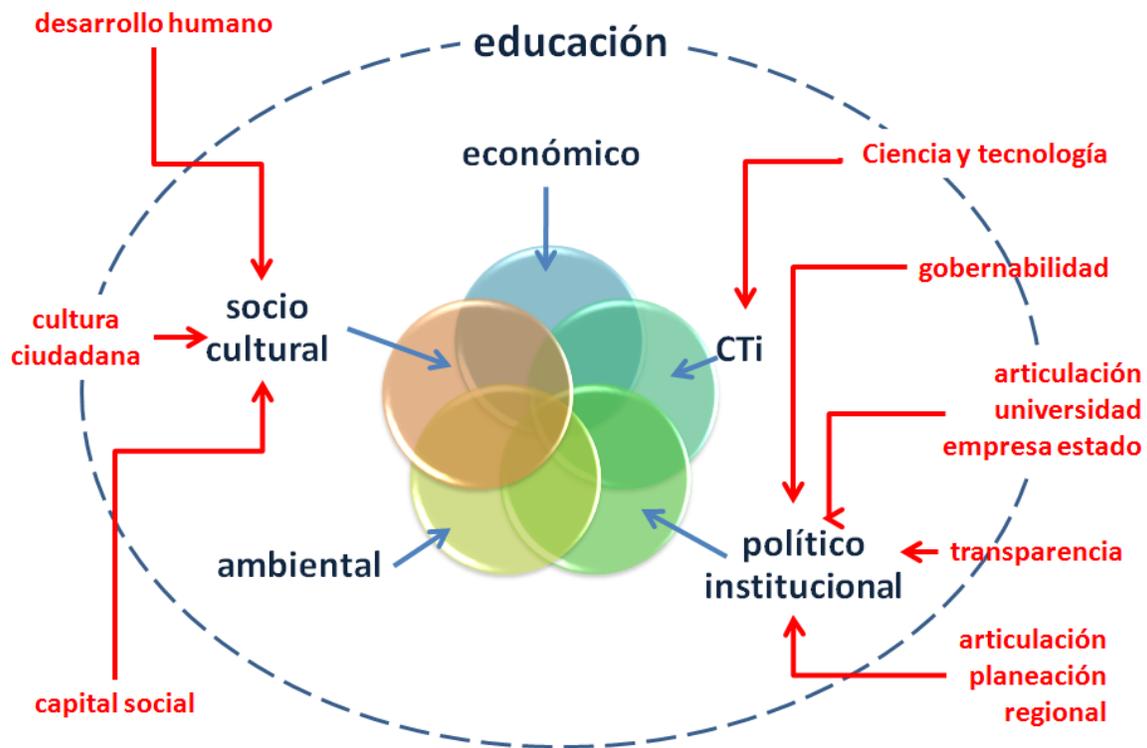
Así las cosas, se ha gestado un documento de lineamientos básicos, de miradas gruesas a grandes desafíos formativos para imaginar y construir no sólo la región del futuro sino a la sociedad que se gestará y que estará encargada de llevar a cabo el ideal humano, la gran demanda planetaria: aprender a vivir juntos.

**Articulación:** sí existe algún conceso general en esta política pública es la urgencia de una articulación, se perciben unos procesos importantes, pero atomizados, desarticulados, por tanto, muchos y muchas apuestas valiosas que al no estar entrelazadas y articuladas a un ambiente general hace que luzcan interesantes, pero descontextualizadas, improvisadas o poco efectivas para confrontar el problema estructural de fondo.

## 5. Diseñando y diseñando el futuro de las Políticas Públicas en Educación pensadas en región.

Cuando pensamos en región tenemos muchas formas de clasificarla, por producción agrícola, por límites geográficos, por distribución social, por impacto económico, por producción minera, por cercanías culturales entre otros.

Pereira indica establece que para los escenarios 2017 y 2032 debe centrarse en unas variables estratégicas casi innegociables. El siguiente gráfico nos muestra las variables<sup>3</sup>



“Las variables estratégicas no se encuentran aisladas sino articuladas entre sí formando un sistema complejo, en el cual las unas guardan relación con las otras<sup>4</sup>”. La región del Eje Cafetero ha de tener en cuenta estas variables para pensar cualquier política pública,

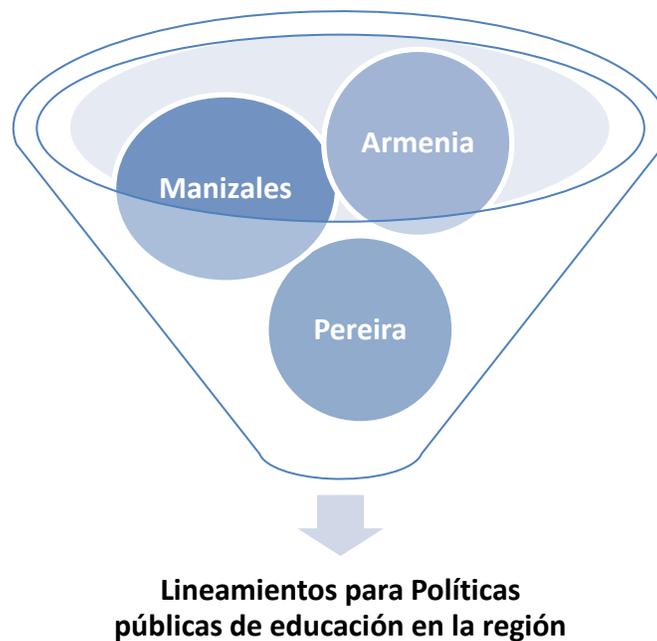
<sup>3</sup> Prospectiva con movilización social, bajo un contexto regional, en el marco del sesquicentenario del municipio de Pereira de Francisco José Mujica. P. 4

<sup>4</sup> Prospectiva con movilización social, bajo un contexto regional, en el marco del sesquicentenario del municipio de Pereira de Francisco José Mujica. P. 4

pero, sin lugar a dudas, una decisión sobre educación no podrá ocultarse de estas variables.

Para nuestro caso, la Región Eje Cafetero requiere un diálogo fundante entre las capitales de Departamento que nos permita integrar factores en comunes para construir unas políticas públicas, esto porque un ciudadano cuando requiere del ejercicio de ciudadanía el viene más cómoda que en cualquier lugar logre resolver sus problemas más apremiantes.

En el caso que nos ocupa, es fundamental poner a con-versar las tres ciudades principales del Eje Cafetero que sirvan de ejemplo y posibiliten la conjunción de las otras ciudades y localidades.



En sociedades globalizadas, no confundir con homogenizadas, una política de educación requiere unos acuerdos comunales y generales que se apliquen a los contextos sociales ampliados y a las pequeñas localidades, esto es, conjugar lo global y lo local, lo general y lo particular.

Para hacer posible la construcción de unas políticas educativas de región se requieren varios acuerdos, unos lineamientos básicos a saber:

### **5.1 Acuerdos requeridos para la construcción de políticas públicas**

1. **Nominación.** Nombrar los planes con el mismo nombre que permita una identidad lingüística de región

2. **Definición de educación:** Existe un consenso general de Educación, pero no una definición que encuadre a las tres ciudades capitales. En ese sentido, es necesario adecuar una definición conjunta para educación.
3. **Lo que comprenden por calidad:** Definir calidad requiere acudir a múltiples variables como culturales, políticas, económicas, éticas, estéticas, jurídicas y científicas. Por tanto, se requiere que la región defina en conjunto lo que comprenden por calidad y lo que ello despliega en el ser humano educable.
4. **La formación de la tercera edad o formación para adultos mayores:** La tercera edad no tiene programas universitarios en la región, lo que en otros contextos europeos se denomina educación para adultos o life long learning. Es importante llegar a unos acuerdos educativos, así como ya existen para la primera infancia, en torno al adulto mayor.
5. **Cultura organizacional:** Establecer unos criterios de cultura organizacional que implique a las tres ciudades.
6. **Creación de programas posgraduales a nivel de doctorado:** Identificar los programas de doctorado que requiere la región, generar los espacios académicos en conjunto y facilitar, tanto en universidad públicas como privadas, unas apropiaciones para becas de región.
7. **Búsqueda de cerebros fugados:** En la región existen personas con mucha formación y capacidad de gestación que se encuentran fuera del país o de la región misma. Es importante que se leguen a unos acuerdos de región para integrar estas personas, cerebros fugados, en las dinámicas formativas de la región.
8. **Deporte de alta competencia universitaria:** No hay deporte de alta competitividad en las universidades de la región, en algunos casos, los jóvenes no cuentan con espacios para recrearse, menos van a tener para forjarse en la alta competencia. En ese sentido, se requieren centros de alto rendimiento con integración de los estudiantes universitarios.
9. **Búsqueda de recursos internacionales o alianzas para intercambios educativos:** como alianza de región se requieren acciones conjuntas para buscar recursos sociales, culturales y económicos para realizar intercambios educativos.
10. **Programas de intercambio de ciudad con otras ciudades colombianas y del mundo:** Generar unos espacios académicos de intercambio entre las ciudades del Eje Cafetero y buscar ciudades hermanas en otros lugares del mundo para proponer dinámicas intelectuales en conjunto, unos foros mundiales de la cultura académica.
11. **Presupuesto:** Conjuntar los presupuestos destinados para formación docente, para becas en el exterior. Priorizar uso de instalaciones compartidas para parques tecnológicos y eventos formativos.

## 5.2 Factores compartidos que facilitan los lineamientos de una política de educación en la región:

1. **Calidad educativa:** Los planes de desarrollo de las tres ciudades capitales del Eje Cafetero concretan una urgencia por potenciar, por dinamizar la educación con calidad.
2. **Cierre de brechas:** Coinciden en la urgencia de seguir cerrando brechas debidas a la inequitativa distribución de recursos financieros.
3. **Acceso, cobertura e Inclusión:** Se encuentra un consenso en que exista acceso, mayor cobertura e inclusión cuando se plantean los programas educativos.
4. **Nuevas tecnologías:** En los programas existentes, las tres ciudades coinciden en avanzar de manera progresiva en el uso, apropiación y correcta integración de las nuevas tecnologías a los procesos formativos.
5. **Competencia laboral:** Las apuestas por hacer viable la relación educación superior y mundo del trabajo es muy consistente en la región, por tanto, los acuerdos al respecto, por el cómo avanzar significativamente en esta integración es viable y pertinente.
6. **Proyección Universitaria-Investigación en Educación:** Un interés general es evidente desde los planes de Desarrollo para hacer efectivo el proceso de proyección e investigación en la educación.
7. **Infraestructura:** La infraestructura sigue preocupando a las principales ciudades de la región, en las diferentes apuestas de desarrollo se insiste, no sin razones, que es necesario potenciar la infraestructura en todos los niveles educativos.
8. **Becas-educación gratuita:** La urgencia de visibilizar la educación gratuita en la educación básica y media hace parte de las grandes escrituras en la región, no hay muchos avances en la educación gratuita en la universidad. Coinciden las principales ciudades en hacer más efectivo un plan de becas para seguir en la formación continua de los profesores.
9. **Cualificación docente:** No sólo se piensa en la formación de los jóvenes sino de sus guías, hay un consenso general que es necesario capacitar a los docentes en procesos administrativos y académicos. Capacitarles para que resuelvan no sólo problemas académicos sino de la cotidianidad estudiantil.
10. **Deporte:** En los planes se insiste en mejorar el despliegue deportivo, hay poco en el deporte de alta competitividad. Lo importante es que se encuentra como prioritario avanzar en escenarios y programas deportivos en todos los ciclos formativos.
11. **Tiempo libre:** Es significativo que haya un interés general por atender el tiempo libre ya no sólo de los jóvenes sino de los profesores mismos. Dar opciones para disfrutar, para que el tiempo libre no se convierta en una dificultad, ante todo, en los jóvenes estudiantes.
12. **Transporte y alimentación:** Transporte y alimentación para estudiantes se prioriza en aquellos sectores más deprimidos.

13. **Deseos y necesidad de futuro:** Este podría ser el colofón de los lineamientos, hay deseos y necesidad de futuro, pero con consciencia de presente. En los documentos leídos, en los trabajos de las mesas, en los encuentros con la comunidad (Abril-Septiembre 2014), se ha evidenciado una conjunción de deseos, una urgencia de construir políticas públicas en Educación no de forma aislada sino comunal, donde todos se sientan leídos e interpretados: por suerte, aún, hay necesidad de futuro.
14. **Articulación:** sin lugar a dudas existen procesos muy valiosos en los tres planes, pero como se ha encontrado a lo largo de este proceso, falta articulación al interior de cada plan y dentro de la región una articulación general para permitir que hayan unas políticas educativas pertinentes y a la altura de los tiempos actuales.

Lo anterior nos muestra que están dadas las condiciones para avanzar en unas políticas públicas de región, donde se integren las comunidades y se logren maximizar los recursos existentes. En adelante se requiere de alianzas políticas de región para avanzar, en conjunto, a la solución de las dificultades que se registran en el sistema educativo de la región y para potenciar las virtudes existentes.

*La educación no podría seguir siendo sólo futuro, requiere un presente fuerte, un presente sin olvido y un pasado reconocido para no irse ciega a conquistar el futuro. Miguel A González G.*

## **Bibliografía**

- Acuerdo por lo superior 2034. (2014). Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. En: <http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/>
- Encuentros regionales. (2014). Construcción de políticas Públicas. Pereira: Universidad Católica de Pereira
- González González, Miguel Alberto. (2010). Umbrales de indolencia. Educación sombría y justicia indiferente. Manizales: Universidad de Manizales.
- Mujica, Francisco. (2011). Prospectiva con movilización social, bajo un contexto regional, en el marco del sesquicentenario del municipio de Pereira. Bogotá.
- Ospina, William. (2012) ¿Dónde está la franja amarilla? Bogotá: Random House Mondadori.
- Plan de desarrollo Armenia. (2012-2015). Armenia, un paraíso para invertir, vivir y disfrutar.
- Plan de desarrollo Manizales. (2012-2015). gobierno en la calle.
- Plan de desarrollo Pereira. (2012-2015). por una Pereira mejor.
- Plan Nacional Decenal de educación. (2006-2016). Pacto por la educación. En: <http://www.plandecenal.edu.co/>
- Sociedad en Movimiento. (2014). Aportes para una política de educación integral en Pereira y Risaralda. Pereira.